



En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 12:00 horas del martes día 28 de mayo de 2019, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

D.^a Ana Cárcaba García, Presidenta de la Comisión, en representación de la Sra. Decana.

D.^a Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

D.^a Ana Rosa Argüelles Blanco, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D. Francisco Martínez Chamorro, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.

D.^a Ana Margarita Martínez Zamora, profesora representante del Grado en Economía.

D.^a Ana Jesús López Menéndez, profesora representante del Máster de Estudios de Economía Sectorial.

D.^a Susana López Bayón, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

D. Agustín Martínez Pastor, Secretario de la Comisión de Calidad.

D.^a Marta Álvarez González, representante Federación Asturiana de Empresarios.

D.^a Nerea Fernández González, representante de los estudiantes del Grado en Contabilidad y Finanzas.

Excusa su asistencia:

D. Diego Riaño Méndez, representante de la Consejería de Hacienda y Sector Público.

La sesión tiene los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 21/01/2019.
- 2.º- Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.



3.º-Valoración de los informes solicitados por la Comisión de Calidad sobre determinadas asignaturas.

4.º- Análisis de los resultados de la Encuesta General de la Enseñanza correspondientes al primer semestre del curso 2018/2019.

5.º- Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Economía y Empresa y, en su caso, de las propuestas de revisión de las mismas.

6.º.- Ruegos y preguntas.

La señora Presidenta de la Comisión, D.ª Ana Cárcaba García, da las gracias a los asistentes y declara iniciada la sesión. Se procede conforme al orden del día.

1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Presidenta somete a aprobación el acta de la sesión anterior que se aprueba por asentamiento.

2.º Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Calidad, D. Agustín Martínez Pastor, Secretario de la Comisión de Calidad, a D.ª Ana Margarita Martínez Zamora, profesora representante del Grado en Economía, D.ª Ana Jesús López Menéndez, Coordinadora del Máster de Estudios de Economía Sectorial y a D.ª Nerea Fernández González, alumna representante del Grado en Contabilidad y Finanzas. Igualmente, agradece la labor prestada a los miembros de la Comisión que han dejado de formar parte de la misma.

La semana pasada la Sra. Presidenta, como Vicedecana de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, acudió a varias reuniones con el Director de Área con el fin de revisar las modificaciones que serán enviadas definitivamente a la ANECA a la largo de las próximas semanas (aprobadas en Junta de Facultad en junio de 2018). Al mismo tiempo serán enviadas las modificaciones de la Memoria de Verificación del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MADE), a través de las cuales se solicita la adscripción del Título a nuestro Centro.



3.- Valoración de los informes solicitados por la Comisión de Calidad sobre determinadas asignaturas.

La Sra. Presidenta informa que la Comisión de Calidad en su reunión del pasado 21 de enero de 2019 acordó solicitar un informe sobre aquellas asignaturas con valoración inferior a 5 en la EGE y con un porcentaje de respuesta significativo. Dichos informes han sido remitidos junto con la convocatoria de la Comisión. Respecto a los informes comenta que:

- En la asignatura de Análisis y Planificación Financiera se señala el escaso número y porcentaje de respuestas a la encuesta, además de la existencia de notas extremas, que lastra la puntuación media. Los apartados con menor puntuación tienen que ver con las prácticas, la participación activa y el trabajo del profesorado. El profesor plantea propuestas de mejora en estos apartados.
- En la asignatura Relaciones Económicas Internacionales, el profesor indica que no ha habido incidencias reseñables durante el curso, señalando la dificultad de la asignatura optativa como una de las causas que motiven la baja valoración.
- En la asignatura Econometría, los profesores inciden en el reducido número de encuestas realizadas y la alta dispersión de las respuestas, que reduce la representatividad de la puntuación media obtenida. Se trata de un grupo heterogéneo, en el que algunos alumnos no han aprobado previamente la asignatura que permite conocer las nociones básicas sobre la materia.

4. Análisis de los resultados de la Encuesta General de Enseñanza correspondientes al primer semestre del curso académico 2018/2019.

La Unidad Técnica de Calidad ha elaborado los resultados provisionales correspondientes al primer semestre del curso 2018/2019 (adjuntados a la convocatoria de la Comisión de Calidad). Son datos provisionales donde destaca un bajo nivel de respuesta, pero también la valoración positiva en cuanto a la satisfacción de estudiantes y profesores:

Código	Titulación	Satisfacción de estudiantes con asignaturas	Satisfacción de estudiantes con profesorado	Satisfacción de profesorado
GADEMP01	Grado en ADE	7,2 (9,6%)	7,7 (6,4%)	7,5 (47,4%)
GCONFI01	Grado en Contabilidad y Finanzas	7,3 (13,2%)	8,0 (11%)	7,9 (50,0%)
GECONO01	Grado en Economía	7,5 (10,4%)	7,7 (7,4%)	7,8 (39,7%)
GRLYRH01	Grado en RRLL y RRHH	6,7 (6,8%)	7,6 (3,8%)	8,1 (43,8%)



Asimismo, la Unidad Técnica de Calidad ha enviado un avance provisional a fecha 29 de abril de 2019 de la participación en la EGE durante el segundo semestre del curso 2018-2019, donde se observa un ligero incremento en la tasa de respuesta:

Código	Titulación	% participación cuestionario estudiante sobre asignatura	% participación cuestionario estudiante sobre profesorado	% participación cuestionario profesor
GADEMP01	Grado en ADE	6,6 (15,5%)	7,1 (10,6%)	8,1 (31,5%)
GCONFI01	Grado en Contabilidad y Finanzas	7,4 (18,8%)	8,0 (12,8%)	8,1 (27,6%)
GECONO01	Grado en Economía	7,5 (16,0%)	7,7 (12,0%)	7,5 (25,6%)
GRLYRH01	Grado en RRLL y RRHH	7,5 (9,7%)	7,4 (6,8%)	6,8 (18,8%)

Los miembros de la Comisión realizan diversas intervenciones donde se analizan y comentan los resultados provisionales de los informes en los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Economía y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se insiste en la necesidad de informar sobre la utilidad de la encuesta a los estudiantes para mejorar la tasa de respuesta.

Respecto a las valoraciones de la EGE del primer semestre, la Sra. Presidenta da traslado a la Comisión de Calidad, a instancia de la Unidad Técnica de Calidad, de la queja de un estudiante en relación al profesor de la asignatura Economía Regional, D. Manuel Hernández Muñiz. La Sra. Presidenta informa de los pasos seguidos para contrastar las quejas con los datos objetivos que obran en poder de la Facultad, los cuales evidencian el cumplimiento de la guía docente por parte del profesor en todo momento. Los miembros de la Comisión de Calidad realizan varias intervenciones al respecto.

5.- Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Economía y Empresa y, en su caso, de las propuestas de revisión de las mismas.

La Sra. Presidenta resume el procedimiento de revisión de las guías docentes que debe realizar la Comisión de Calidad de la Facultad una vez cargadas las guías docentes en la aplicación corporativa. Indica que la Facultad notificará a los Departamentos las rectificaciones a realizar en las guías docentes de las asignaturas que son de su competencia. Posteriormente, los Departamentos solicitarán al Vicerrectorado de Organización Académica el acceso informático a las guías docentes que requieran



rectificaciones y realizarán los cambios oportunos notificando a la Facultad las acciones realizadas.

Junto con la convocatoria se han enviado las Guías Docentes de los estudios de Grado y Máster adscritos a la Facultad para el curso 2019-2020 objeto de revisión.

Las Sras. Coordinadoras de los distintos Grados intervienen para comentar las principales deficiencias detectadas en las Guías Docentes, algunas de las cuales se repiten respecto a años anteriores, si bien se pone de manifiesto el reducido número de errores detectados. La profesora D^a. Susana López Bayón muestra sus dudas acerca de la pertinencia del criterio de evaluación reflejado en algunas Guías, según el cual se establece que dejará de realizarse la corrección del examen si el alumno deja una pregunta en blanco. La Comisión decide realizar una consulta a la Vicerrectora de Estudiantes a este respecto.

Finalmente, la Comisión de Calidad aprueba por asentimiento la propuesta de revisión de guías docentes con las modificaciones acordadas que se adjunta a esta acta como Anexo I. La Sra. Presidenta indica que se enviará la misma a los Departamentos afectados, figurando La Sra. Presidenta, las Sras. Profesoras Coordinadoras de los distintos Grados y la Sra. Coordinadora del Máster como personas de contacto para posibles aclaraciones que sea necesario realizar.

6.º Ruegos y preguntas.

No se realiza ningún ruego ni pregunta.

Siendo las 14:00 horas, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la que doy fe.

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín Martínez Pastor

V.º B.º LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Cárcaba García